



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993-

VISTO

Visto lo dispuesto por la Resolución 96/91 y el ofrecimiento de la Universidad Austral de plazos del "Programa Master de Derecho Administrativo" para ser cubiertas por abogados del Poder Judicial,

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Designar para que, a partir del corriente año, la Prosecretaria Administrativa de este Tribunal Dra. Marcela García realice el "Master de Derecho Administrativo", cuyo arancel estará a cargo de esta Corte Suprema.

2º) Hacer saber lo dispuesto a la interesada, a la Subsecretaría de Administración y a las autoridades de la Universidad Austral.

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICHARDO LEVINE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION